



Evento:

Fecha:

24 de octubre 2011

Referencia:

<http://www.ifuw.org/posts/advocacy-news/mexican-federation-presents-preliminary-report-to-cedaw/>

Artículo de la participación de la Dra. Gloria Ramírez en el evento CEDAW de Ginebra.

La Federación Mexicana de Mujeres Universitarias Presenta el Informe Preliminar a la CEDAW

La Dra. Gloria Ramírez, integrante de la Federación Mexicana de Mujeres Universitarias (FEMU), estuvo en Ginebra el 24 de Octubre para presentar información en la sesión previa del Grupo de Trabajo del Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) a nombre de FEMU y otras 23 organizaciones de mujeres. En su presentación, destacó que la violencia contra las mujeres es un problema que se ha incrementado en la mayor parte de México. Manifestó que han ocurrido alrededor de 1000 casos de feminicidio durante los últimos seis años y han aumentado los casos de desapariciones, particularmente entre mujeres jóvenes, así como las amenazas realizadas a activistas de derechos humanos que trabajan sobre esos temas. También habló acerca del problema de la criminalización del aborto y señaló como ejemplo el caso de una joven condenada a 23 años de prisión que tuvo un aborto espontáneo.



Mientras México ha firmado prácticamente todos los mecanismos internacionales de protección de los derechos humanos, se observa que el problema está en el cumplimiento parcial que de ninguna forma es sistemático ni lo bastante consistente para cumplir con sus compromisos. Se hacen pocos esfuerzos para difundir la información de las Recomendaciones del Comité CEDAW y muchos funcionarios estatales y locales no saben si quiera que existen. No hay ninguna perspectiva de género dentro de los departamentos gubernamentales y falta un órgano de coordinación eficaz; la ausencia de supervisión y reunión de datos son las principales barreras. FEMU y otras organizaciones han sugerido una gama de preguntas que deberían ser planteadas al Gobierno, entre ellas: por qué aún no ha sido aprobada una ley federal sobre feminicidio, qué medidas han sido adoptadas por el gobierno para distinguir los casos de feminicidio de los homicidios relacionados con el narcotráfico, por qué las mujeres siguen siendo discriminadas por las leyes mexicanas especialmente criminalizando el aborto y qué mecanismos y herramientas existen para tratar la violencia contra las mujeres en la educación primaria, secundaria y superior.

International Federation of University Women

Empowering women & girls through lifelong education



La revisión completa del informe nacional de México tendrá lugar en la 52ª sesión del Comité CEDAW en Julio de 2012. FEMU y otras organizaciones civiles ahora trabajan para completar el informe sombra y asistir en julio de 2012 a Nueva York a la sesión del Comité CEDAW para aportar más información.